



**Boletín de Prensa 2023/2**

---

***Comener propone el desarrollo de yacimientos no convencionales para acelerar la transición energética***

---

**\*La producción de gas, disminuiría la dependencia energética y permitiría la autosuficiencia, seguridad y soberanía energéticas**

**\*Las técnicas de fracturamiento tienen menores efectos que otras industrias**

**\*Existen tecnologías que reducen y/eficientan el uso del agua**

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2023.- El Consejo Mexicano de la Energía (COMENER) se pronunció por el desarrollo de yacimientos no convencionales a fin de aumentar la producción de gas que permita al país además de acelerar la transición energética, lograr la soberanía e independencia energética. No obstante, recoció que el reto de exploración y explotación de dichos pozos implica el uso de técnicas de fracturamiento que pueden legislarse para disminuir su impacto ambiental, ya que el impacto económico para el país es superior.

Juan Acra, presidente del COMENER, señaló que los yacimientos no convencionales en el país no han sido suficientemente explorados y explotados, a pesar de su abundancia. México se encuentra entre los diez países con más recursos de petróleo y gas técnicamente recuperables en lutitas a nivel mundial.

Por ello la exploración tanto de petróleo como de gas pertenecientes a este tipo de yacimientos es un área de oportunidad para la nación pues podría aumentar significativamente la producción nacional y por lo tanto fortalecer su soberanía.

Además, la dependencia de México del gas natural de EUA ha estado creciendo en los últimos 20 años, hasta llegar al 84% del consumo nacional, por lo que, mayor disponibilidad del gas aseguraría la autosuficiencia energética del país.

Destacó que la exploración y explotación de este tipo de yacimiento generó un cambio mundial provocado en la posición de países productores. Basta señalar el ejemplo más contundente donde Estados Unidos pasó de ser un país importador de hidrocarburos, a uno exportador, y que, en su momento, superó a nuestro propio país.

Agregó que los plays no convencionales de petróleo y gas que se están desarrollando en esa nación llegan hasta la frontera con México, especialmente Eagle Ford que toca una parte considerable, de casi 200 kilómetros, de la frontera. Es decir, donde nuestro país podría darle continuidad a una zona con altas probabilidades de éxito.

Asimismo, la experiencia de Estados Unidos en la explotación de yacimientos no convencionales incrementó la producción de gas natural y redujo la producción de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero. Por otra parte, los pozos no convencionales agotados pudieran servir para eliminar residuos, sobre todo para la eliminación de CO<sub>2</sub> al convertirlo en carbonatos y almacenarlo en pozos letrina.

Cabe destacar que los yacimientos no convencionales tienen mayor producción de gas, un hidrocarburo considerado como el principal paso hacia la transición energética. También representa la mejor oportunidad para lograr la independencia y soberanía energéticas, ya que es:

- El insumo principal de la industria petroquímica;
- Menor generación de contaminantes
- Mayor eficiencia térmica para producir electricidad
- Menor valor económico como materia prima, pero cadena de valor más larga
- Mayor contribución fiscal en los productos finales
- Genera electricidad más barata en comparación con otros combustibles

Acra explicó que los yacimientos no convencionales presentan características geológicas únicas y/o requieren de tecnologías especiales para su producción comercial, ya que necesitan estimulación hidráulica para tener producción comercial.

Esto se debe a que los yacimientos no convencionales tienen una baja permeabilidad, y la extracción requiere de procesos adicionales que ayuden al hidrocarburo a fluir, tales como la perforación horizontal y los métodos de estimulación hidráulica haciendo que el proceso de extracción sea más complejo.

A pesar de esto, es importante destacar que los yacimientos no convencionales son más abundantes que los convencionales y por lo tanto de importancia clave para la producción de petróleo y gas.

El presidente del COMENER reconoció que si bien existen algunas fuertes opiniones acerca de este tipo de desarrollo (por el uso de técnicas de fracturamiento hidráulico), su rechazo tiene pocos fundamentos científicos.

Citó como ejemplo el análisis de la Comisión Nacional de Hidrocarburos “Retos y Oportunidades de la Producción de Petróleo y Gas Natural de Yacimientos No Convencionales en México”, revela que la creencia de que producen actividad sísmica fuerte, cuando la realidad es que, si bien es cierto que producen pequeños sismos, esta actividad es menos marcada que en la extracción convencional de petróleo y gas o en otras actividades como la minería o la irrigación utilizando pozos profundos.

“Los otros problemas percibidos del medio ambiente como efectos en los recursos hídricos son superables con la tecnología apropiada y una normatividad adecuada para llevar a cabo el desarrollo.”

Además, de acuerdo al documento “no existe ningún sector económico que tenga un impacto ecológico y social nulo, por ejemplo, la agricultura reduce la diversidad de la flora, y requiere de una gran cantidad de agua, y los fertilizantes pueden ser dañinos para los trabajadores, la ganadería además de lo anterior produce grandes cantidades de metano y reduce las áreas boscosas, la minería a tajo abierto impacta negativamente en el uso de suelo y contamina las corrientes de agua, la industria de plásticos y su uso en empaques daña la vida marina, la extracción de carbón es peligrosa para los trabajadores, etc.”

En cuanto al reto del consumo de agua, el documento de la CNH señala la existencia de varias soluciones a este problema; regular el reuso del agua para disminuir su consumo en las actividades de estimulación hidráulica y/o utilizar agua salobre, aguas negras urbanas o agua de mar tratadas. Finalmente, el desarrollo de otras tecnologías de estimulación, como pudieran ser: geles, aire y otros gases.

Finalmente, comentó que la exploración y explotación de yacimientos no convencionales debería evaluarse en función de costo-beneficio; y debe ser estrictamente regulado y supervisado para minimizar su impacto ecológico y social, así como maximizar su desarrollo tecnológico.

**Contacto:**

[comener@comener.org](mailto:comener@comener.org)

**Tel 55 5395-0005**

**Presidencia**